



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento al esfuerzo, compromiso y valor de los brigadistas que intervienen en el manejo y control de los focos de incendio en el Delta del Paraná.

Autor: HEIN, Gustavo René

Cofirmantes: REZINOVSKY, Dina; CORNEJO, Virginia; RITONDO, Cristian; WOLFF, Waldo; BRAMBILLA, Sofía; MORALES GORLERI, Victoria; SOTOLANO, María; CRESCIMBENI, Camila; BACHEY Karina; FRIGERIO, Rogelio; LENA, Gabriela; SANCHEZ, Francisco.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Como es de público conocimiento en el último tiempo se han presentado importantes incendios que azotan la zona de las islas del Delta del río Paraná.

Los puntos más críticos son Rosario-Victoria, el límite entre Santa Fe y Entre Ríos y las localidades bonaerenses de San Pedro y Zárate.

Según lo informado por Héctor Tornero, quien se desempeña como comandante de la Brigada Blindada II del Ejército, a cargo del Comando Conjunto de Zona de Emergencia, hay desde Santa Fe hasta Zárate 280 kilómetros y pequeños focos en toda su extensión, pero hay 3 grandes focos que son Rosario-Victoria, San Pedro y Zárate.

La semana pasada se terminó de conformar la brigada de emergencia de Santa Fe y Entre Ríos y comenzaron a movilizarse medios por parte de las Fuerzas Armadas para poder sumarse al trabajo que ya viene realizando todo el sistema de lucha contra el fuego en las Islas de Delta del río Paraná.

Según el Sistema Nacional del Manejo del Fuego (SNMF), nueve incendios continúan activos en Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires lo que lamentablemente, no solo afecta el ambiente, sino también la salud de millones de argentinos.

Sobre el operativo desplegado, se puntualizó que se sumaron 3 helicópteros Buey II, 1600 brigadistas, unidades de apoyo naval fluvial de la Armada, Batallón de Ingenieros Anfíbio 121, Batallón de Ingenieros 1, Batallón de Ingenieros 2 de Concepción del Uruguay, Compañía de Ingenieros y Agrupación de Ingenieros 601.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Por todo lo expuesto y en reconocimiento del importante esfuerzo que realizan todos los brigadistas en la lucha contra el fuego, es que solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto de resolución.